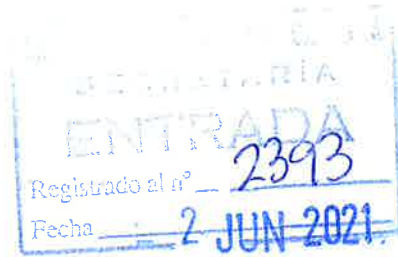




MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL  
Y MIGRACIONES



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
Y PENSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE LA  
**SEGURIDAD SOCIAL**  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE  
JAÉN

O F I C I O

S/REF. Asesor Técnico VMG/

N/REF.

FECHA

ASUNTO TEMPOREROS FRANCIA 2021

Sr. Alcalde Ayuntamiento de Cazorra  
Plaza Francisco Martínez , 1  
23470 – Cazorra (Jaén)

INSS 23 DP JAÉN

Salida

Nº. 20214230000013354

02/06/2021 11.39.25

Estimado/a Sr./Sra.

Esta Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social tiene conocimiento de que vecinos de esa localidad marchan a Francia a trabajar como temporeros en distintas tareas agrícolas de recolección de fruta, especialmente la vendimia.

Entre las exigencias de las autoridades francesas para poder incorporarse al trabajo, se encuentra la de disponer de la Tarjeta Sanitaria Europea o del Certificado Provisional Sustitutorio de dicha tarjeta. Estos documentos pueden obtenerse a través de medios electrónicos, si bien, esta posibilidad está limitada a ciertos casos (trabajador en alta en el sistema especial agrario, perceptor de desempleo, situación de asistencia sanitaria como residente en España o después de haber agotado la prestación o el subsidio de desempleo, etc.).

Por ello, queremos indicarles la posibilidad de solicitar también dichos documentos presencialmente, mediante cita previa, en cualquiera de los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) de la provincia, a través de los teléfonos 901 106 570 y 915 412 530, así como en nuestra página web, www.seg-social.es, donde se les dará una información detallada de los requisitos y condiciones para su uso.

Además, como en el desarrollo de la actividad laboral en aquel país se pueden producir diversas contingencias (enfermedad común, accidente de trabajo, etc.) que podrían afectar a sus derechos, en relación con las prestaciones de la Seguridad Social francesa, se les facilitará una hoja informativa con diversas aclaraciones que pueden ser del interés del trabajador/a.

En espera de que esta información la puedan extender a los residentes en esa localidad y les pueda ser de utilidad, le saluda atentamente.

El director provincial,



*[Firma manuscrita]*

Pedro Pablo García Merino

Quedan a disposición al servicio de

Sección

2 JUN 2021

El Funcionario



C/ Fuente de Buenora, 7  
23006 JAÉN  
TEL.: 901166565 - 915421176  
DIR3 EA0042166